

España: Izquierda Unida denuncia sanciones contra Venezuela



Madrid, 16 jul (RHC) El partido español Izquierda Unida (IU) denunció que las sanciones contra Venezuela además de crear graves problemas económicos a su pueblo, son un obstáculo para el establecimiento de una buena relación entre Europa y Latinoamérica.

En esos términos se pronunció el responsable de Política Internacional de IU, Francisco Pérez, con motivo del inicio este lunes en Bruselas de una reunión de cancilleres de la Unión Europea (UE) y de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.

Pérez consideró que las medidas punitivas contra la República Bolivariana, decididas por el gobierno estadounidense de Donald Trump y respaldadas por la UE, crearon 'un auténtico bloqueo económico'.

'Suponen un sabotaje económico y una violación de los Derechos Humanos del pueblo de Venezuela, que es quien realmente las sufre', remarcó, tras acusar a la administración Trump de proponerse derribar al gobierno legítimo y democrático del presidente Nicolás Maduro.

El dirigente de IU lamentó en un comunicado que la UE contribuya a la aplicación de esas injustas sanciones económicas y, al mismo tiempo, pretenda fomentar acuerdos de cooperación para mejorar los vínculos con la Celac.

Vaticinó que esa injerencia del llamado viejo continente perjudicará las relaciones futuras entre los dos mecanismos regionales de integración.

'No es posible afirmar en las reuniones de cancilleres que se busca construir las mejores relaciones de cooperación comercial, cultural, científica, tecnológica o respecto al cambio climático y, al mismo tiempo, sabotear económicamente a Venezuela', enfatizó.

A su juicio, la cada vez mayor subordinación de la política exterior de la UE a Estados Unidos, 'más que evidente en las sanciones contra Venezuela', amenaza con perjudicar futuros acuerdos de cooperación entre ambas partes.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/167000-espana-izquierda-unida-denuncia-sanciones-contra-venezuela>



Radio Habana Cuba